



Buenos Aires, 22 de octubre de 2014

RECONOCIMIENTO DEL INAP A LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN DEL INDEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) fue reconocido por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) por su "desempeño destacado" en el desarrollo de programas de capacitación que impulsan la formación del personal del Instituto y del Sistema Estadístico Nacional.

La mención destaca especialmente al INDEC por "la orientación a la política sustantiva del proceso planificador de la capacitación". Mención especial a "la calidad de los diseños de las actividades de formación que llevan a cabo tanto en materia de formación técnico-profesional como en materia de programas de formación para operativos estadísticos". Asimismo, valora el trabajo de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Organización en la planificación, gestión y medición de resultados de sus actividades de formación.

La distinción fue otorgada en el marco de la apertura de la Primera Jornada Argentina de Capacitación en el Estado: "Construyendo capacidades para la Administración Pública del Siglo XXI", que se realizó en la sede de la Jefatura de Gabinete de Ministros con la presencia de la Subsecretaria de Gestión y Empleo Público, Contadora Mónica Zorrilla; el Director del INAP, Administrador Gubernamental Doctor Horacio Cao y el Licenciado Alberto Bonifacio, Director del Sistema Nacional de Capacitación, entre otros funcionarios nacionales.

El evento reunió a representantes de todas las instituciones del Estado nacional, provincial y municipal que trabajan en temas vinculados con la capacitación de los empleados públicos argentinos, con el objetivo de difundir las experiencias de capacitación en el Estado y de impulsar la reflexión sobre el sentido y oportunidad de la capacitación.

Durante la jornada de trabajo posterior que se llevó a cabo en el Centro de Capacitación, la Licenciada Irene Valdivia, Directora de Desarrollo y Carrera del Personal y la Licenciada Sol Padín, Coordinadora de Organización y Formación de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y Organización, participaron del panel "Capacitación y relación nación-provincias", donde presentaron una ponencia sobre capacitación para operativos estadísticos y la experiencia del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

En las mesas de trabajo se abordaron temáticas tales como: la estrategia de capacitación en las escuelas del Estado Nacional y de los estados provinciales; políticas y gestión institucional de la capacitación, cultura organizacional y



capacitación, estrategias pedagógicas y capacitación de los empleados estatales, el rol de las universidades en la formación para la administración pública, entre otras.

Acerca de la política de formación del INDEC

La política de formación del INDEC tiene por objetivo sustantivo garantizar la producción de información estadística indispensable para la toma de decisiones en materia de políticas públicas para dar respuesta a las necesidades de desarrollo nacional, tanto en lo que refiere a sus aspectos económicos como a las condiciones de vida de la población.

Bajo este eje rector, el Plan Estratégico de Capacitación del INDEC involucra la formación técnico-profesional para el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la capacitación para operativos estadísticos masivos. Esta última es de carácter puntual y sumamente específica, destinada a capacitar al personal de los distintos niveles de las estructuras de relevamiento. Su objetivo es desarrollar las competencias necesarias para la realización de operativos estadísticos de carácter nacional, tales como censos y encuestas.

Agradecemos su difusión.

Oficina de Prensa Institucional
(54-11) 4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar